

nos de Murubarren, lugar distante sólo dos tiros de piedra, que al aliciente de las franquicias y privilegios, se vinieron á morar en ella poblando el barrio de San Pedro y dejando sus antiguas casas desiertas.

Consta que en tiempo de este rey se hallaban ya establecidos en Puente los caballeros del Temple, introducidos en Navarra por D. Alonso *el Batallador*, los cuales residían en la que se llamaba *población vieja* para diferenciarla de la ampliación que en los últimos años obtuvo. Hay quien dice que D. García Ramírez dió el señorío de esta villa á los Templarios en 1146; nosotros sólo hallamos que por un instrumento otorgado este año en Lerín, absuelve á D. Grisón y á los caballeros del Temple de ciertas imposiciones que pagaban en granos y vino. Del convento de los Templarios, que caía á la parte oriental del pueblo, vinieron á posesionarse á la extinción de la famosa Orden, sus rivales y sucesores los caballeros Hospitalarios de San Juan de Jerusalén.

No debemos pasar en silencio que en la crítica época en que el rey D. Carlos *el Calvo*, ocupado en sus lides con Inglaterra, tenía descontentos á los navarros, mal gobernados por Pedro Ramón de Rabastens, hicieron en Puente la Reina un grande acto patriótico los dos importantes brazos de la nobleza y del estado llano. Juntáronse allí solemnemente los ricos hombres, los caballeros infanzones, y los hombres buenos de las villas y del pueblo del reino de Navarra, por medio de sus representantes y jurados, en los días 13, 16 y 20 de Marzo de 1327, y juraron, so pena de traición, guardar el reino para quien debiese reinar, y ayudarse mutuamente á defenderlo. En la *carta de unidad y amistad* que al efecto extendieron, todos pusieron sus sellos, y es un documento curioso al par que venerando la escritura original de dicho pacto que se conserva con sus 63 sellos de cera en el archivo de la *Cámara de Comptos* (1).—Murió de

(1) Caj. 6, núm. 63.

allí á poco el rey, y en 16 de Abril de 1328 volvieron á reunirse en Puente los representantes del estado llano, ó sean *los hombres buenos de las buenas villas del reino*, quienes otorgaron escritura de pacto *de unidad y amistad* por la cual, con gran prudencia y cautela, juraron bajo muy severas penas, que *ningunos fuesen osados de responder por el regnar del regno de Navarra si no fueren plegados* (reunidos) *ensemble concordablement, ó la mayor ó más sana partida* (1). Esta escritura original lleva 18 sellos.

En 1396 ordenó D. Carlos III *el Noble* que se pusiese á esta villa en el orden de convocatoria á cortes y demás actos solemnes y públicos, inmediatamente después de la de Olite. En 1403 el mismo rey la donó, con todas sus rentas ordinarias, á la reina D.^a Leonor *su amada compaynera*, durante su vida; en 1412 concedió licencia á su consejo para hacer en la plaza un *pelleric* donde los que hurtasen frutas, pollos, gallinas y otras cosas, fuesen puestos á la vergüenza *por tanto espacio et término como de justicia les parecerá ser facedero* (2).—Llamábase *pelleric* ó *peilleric* á una argolla de hierro que servía para asegurar por el cuello á los que cometían hurtos en los campos y tenerlos de esta manera expuestos á la vergüenza en las plazas públicas (3).—En 1416 agregó á la villa el lugar despoblado de Zubiurrutia y su término, donde no habían quedado sino uno ó dos moradores. En el propio año cedió á Puente la Reina todos los derechos que le pertenecían en otro lugar, que hoy tampoco existe, llamado Gomiziain, con sus términos, montes, aguas, la pecha ó censo de los labradores y el dominio directo de todas sus casas y heredades; y el concejo en cambio cedió al rey el prado de *Mercadil* con su fuente, un yermo que había dentro del cercado de la *garana* del rey, una pieza de tierra que era camino público

(1) Caj. 6, núm. 64.

(2) Arch. Comp. Caj. 101, núm. 15.

(3) YAGUAS, *Dicc. de Antig.*

desde la villa á la *rueda ó molino nuevo*, y otra pieza que también era camino para ir desde Puente á Sarria.

Este curioso documento de permuta nos da alguna luz para venir en conocimiento de lo que eran las quintas ó casas de recreo de los reyes de Navarra en el siglo xv. Carlos III *el Noble* había hecho en Puente la Reina, junto á sus palacios (1), un bosque artificial cercado (*garana*) para su solaz y esparcimiento (*para su depuerto*), y con objeto de que este bosque fuese más espacioso, adquirió el yermo que estaba enclavado en él.

El rey D. Juan II, su yerno y sucesor, en 1433, concedió á la villa el privilegio de que pudiese nombrar alcalde cuando vacase el oficio, y lo presentase á la confirmación real do quiera que el monarca estuviese, sin atenerse á la antigua costumbre de presentar terna para la elección.—Bajo este mismo rey, en 1448, D. Juan de Beaumont, Canciller de Navarra y gran Prior de San Juan de Jerusalén que tenía en Puente suntuoso palacio (2), fundó con aprobación del Papa un Hospital de Freiles Comendadores de su Orden, en el sitio mismo donde habían tenido los caballeros Templarios Hospital para los peregrinos que se dirigían á Santiago de Galicia, el cual estaba arruinado por las guerras y calamidades de los pasados tiempos. Hízose la fundación con toda solemnidad en Olite, reunido allí el capítulo ó asamblea provincial de la Orden, que presidió un comisario nombrado por el Gran Maestre de la misma. Reedificó aquel magnate la casa antigua, á que agregó espacioso templo, y para darle mayor lustre pidió, y obtuvo del Pontífice Eugenio IV,

(1) De estos palacios, si tal nombre se aplica al castillo que Carlos III tenía en Puente la Reina, aún subsistía una gran parte hace algunos años. Llaguno lo vió ó tuvo conocimiento de su existencia, y trae el precioso dato de que en 1410 dirigía obras en aquel edificio el maestro Simón Lópiz, que á la cuenta era mazonero navarro.—Castillo verdadero, esto es, de aquellos cuyos alcaldes ó castellanos pagaba el erario, no era el de la villa de Puente; y en confirmación de este aserto puede verse en Yanguas (*Diccionario de Antigüedades*) la lista de los castillos de Navarra durante los siglos xiii, xiv y xv, entre los cuales por cierto no figura.

(2) Del palacio de Beaumont, llamado *de los Condestables*, nada queda ya: durante la guerra de la Independencia fué destruído por las tropas de Mina.

multitud de gracias é indulgencias, juntamente con la facultad de instituir en él una hermandad de 300 cofrades que con sus limosnas concurriesen á promover la obra Pía de la hospitalidad.

Esta hermandad tomó la advocación del *Crucifijo*, y floreció grandemente, ingresando en ella muchos de los primeros personajes del reino, el mismo rey D. Juan II, y el Príncipe de Viana su hijo.—El piadoso fundador se mandó enterrar en la Iglesia de este convento, y que lleva todavía el nombre del *Crucifijo*. Á su muerte, acaecida en 1487, por no estar concluída la iglesia, se le depositó en otra cercana llamada el *Portal de la Magdalena*, de donde, noventa años después, en 1577, se le trasladó al magnífico sepulcro que le labró su familia al lado del Evangelio en la capilla mayor. Este hermoso mausoleo ya no existe: nuestras deplorables guerras civiles, que de tantos monumentos de las artes nos han despojado, lo devoraron durante la guerra de los siete años, en 1836. El P. Alesón lo describe *«todo labrado primorosamente de alabastro, con su estatua, tambien de alabastro, sobrepuesta, y su epigrafe en versos castellanos, aunque estos desdican mucho de la elegancia de lo demás de la obra»*. Los ancianos de la villa que lo recuerdan, refieren que el gran Prior y Canciller D. Juan de Beaumont estaba representado en estatua orante sobre el féretro, arrodillado en su almohadón, y que la urna ó sarcófago se hallaba exornada con figuras de relieve recordando el entierro del magnate: sacerdotes, el preste, el diácono y el subdiácono, el sacristán y los acólitos con ciriales en las manos (1). Altamente curioso era para el estudio de la escultura religiosa en España ese monumento de mediados del siglo xvi, en que, á despecho de las prácticas del *Renacimiento* italiano que todo lo había invadido, se perpetuaba el recuerdo

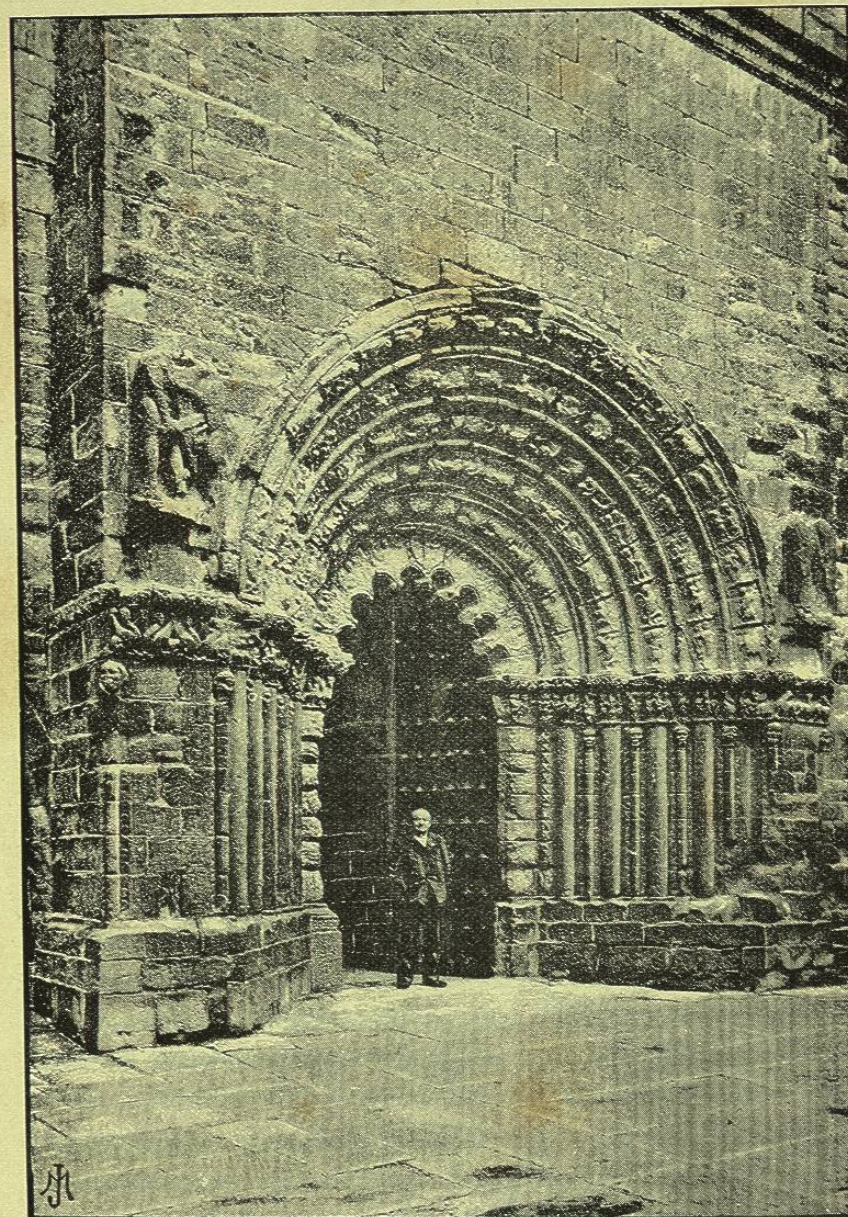
(1) Á la bondad del señor vicario de la parroquia de Santiago, D. Angel Gorriti, debemos el que se haya recogido este interesante dato suministrado por los vecinos ancianos de Puente la Reina.

de los sepulcros del XIII y del XIV, frecuentemente acompañados del interesante cuadro de las ceremonias fúnebres que usa la Iglesia Católica; pero la guerra en su delirante furia es encarnizada enemiga de toda historia.

En 1498 D. Juan de Labrit concedió á Puente la Reina una feria anual de 15 días, franca de todo derecho, del 29 de Julio al 11 de Agosto, y mercado franco para todos los miércoles del año. La feria se trasladó al 14 de Julio y duró hasta el 31 por disposición de las cortes de Olite de 1709.

El viajero codicioso de impresiones estéticas, al llegar á Puente y recorrer los alegres contornos de esta hoy populosa ciudad, cuya antigua fortificación, respetada por el cardenal Cisneros, es ya enojosa barrera á su natural crecimiento, detiene complacido la mirada en las torres que descuellan sobre su hermoso paseo, sombreado por los plátanos y los olmos, á la vera del río. De estas torres es la más notable por su elevación y elegancia la de la iglesia de *Santiago*, parroquia que presenta en su edificación evidentes caracteres de tres estilos arquitectónicos distintos, á saber, el románico de fines del XII, el gótico del XV, y el greco-romano bastardo del XVII ó del XVIII.

Temerario sería asegurar, como se supone, que esta interesante iglesia está en pie en su parte más antigua desde los tiempos de D. Alonso el Batallador, ni aun siquiera desde los de D. García Ramírez su sucesor; pero sí tenemos por evidente que pudo ser erigida bajo D. Sancho el Sabio ó D. Sancho el Fuerte, en la segunda mitad del siglo XII. Lleva ella en su portada de mediodía un accidente muy característico de las construcciones religiosas que en aquella época se erigían en el occidente de Francia, en el Poitou y la Saintonge, es á saber, la puerta en arco sin dintel y sin tímpano, contornando su primera archivolta un angrelado semejante al de muchas arquerías ornamentales de las construcciones árabes. No se ve en el arte románico este accidente más que en las construcciones de la segunda mitad del siglo XII. ¿Cómo se introdujo en Francia y en



PUENTE LA REINA.—PORTADA DE SANTIAGO

Navarra este elemento de casta oriental? De seguro no se sabe, pero puede conjeturarse. En Limoges y demás ciudades vecinas, del oeste y sur de aquel país, la proximidad de las factorías venecianas había formado una escuela de escultura muy floreciente, toda de elementos bizantinos y orientales: esa escuela, apoderada, digámoslo así, de la ornamentación de las portadas de los edificios religiosos, debió llevar al Perigord y á la Saintonge, donde la escultura apenas existía, algunos de sus elementos decorativos, y entre estos el arco angrelado, cuyo dovelaje enriquecía ella con menudos relieves. Los arquitectos de aquellas tierras occidentales, como se verificó con el constructor de la iglesia de *la Souterraine* (departamento de la Creuse), no siempre aceptaron el angrelado de las puertas con su ornato, sino que por lo común lo prefirieron desnudo de toda obra de escultura; pero en nuestra antigua Navarra el angrelado con relieves fué admitido de lleno, sin que podamos decir porqué, y la iglesia de *San Pedro La Rúa* de Estella y esta iglesia de *Santiago* de Puente la Reina, nos lo muestran con toda la gala de su origen levantino. Que este gusto se propagara desde la escuela lemosina á nuestra tierra, nada tendría de extraño en una época en que Navarra y Francia se hallaban tan identificadas. Pero detengámonos un momento en este interesante templo.

Álzase su ingente mole en la calle Mayor (1) ó principal de la ciudad, dando su fachada de mediodía á una plazoleta, donde un pequeño atrio enlosado y contornado de verja de hierro la defiende de las injurias del tránsito público. Su hastial, inmenso y liso paredón de sillarejo, sin más decoración que una portada románica sencilla pero muy elegante, con dos vanos laterales que marcan una división interior de naves que ya hoy no existe, mira á una calleja tan angosta que apenas mide dos metros de anchura. Esa portada occidental, sin embargo, merecía lucir en

(1) La cual, en testimonio del cordial aprecio de los ponteños á su paisano el afamado compositor D. Emilio Arrieta, lleva hoy el nombre de éste.

más espacioso campo: fórmanla cuatro gruesos baquetones en su archivolta, los cuales recaen sobre sendas columnas cilíndricas, en cuyos graciosos capiteles se anuncia el gótico del primer período; y las ventanas, que debieron en lo antiguo alumbrar dos naves colaterales, están levemente apuntadas y abocinadas, indicando en la sencillez de sus garbosos bocelos concéntricos la misma transición al estilo gótico primario.

Á la parte del sur y en el costado que mira á la calle principal, está la portada de más importancia y el atrio que hemos mencionado. Este atrio es moderno, del siglo XVIII al parecer, por estilo del que vimos circuyendo la fachada de la catedral de Pamplona, con postes recuadrados y coronados de jarrones, de forma poco feliz, y una buena verja de hierro que los une y completa el cerramiento de esta lonja ó ándito. Al Este se levanta la fuerte y elevadísima torre, cuadrangular en su cuerpo inferior y octogonal en el superior, que remata en un templete ochavado con columnas en sus aristas. La parte baja es del siglo XV: así se deduce del decorado de sus dos principales ventanas rectangulares; del XVIII, coetáneo quizá de la verja y postes del atrio, el cuerpo octógono alto; y del mismo tiempo el remate, que, aunque barroco, no carece de esbeltez y donosura.—La portada de este costado sur es, ya queda indicado, románica y de gran riqueza escultural. Compónese de un grande arco abocinado de cinco archivoltas concéntricas, divididas por baquetones, y profusamente exornadas con grupitos de figuras de alto relieve que no se puede ya distinguir lo que representaban; tan gastadas están por la acción del tiempo. Los relieves que contamos son: 13 en la primera archivolta, todos de aves extrañas, de gran carácter; 15 en la segunda; 16 en la tercera; 19 en la cuarta, y 21 en la quinta y última.—La imposta sobre que cargan estas archivoltas estaba exornada con bellos lazos de cintas de estilo oriental, formando como flores de lis. Debajo están las columnas del jambaje, cinco á cada lado, con capiteles iconísticos; y estas columnas alternan con baquetones que son como